



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO



CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022

**FEBRERO DE 2023
BOGOTÁ D.C.**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVO	3
ALCANCE	3
CRITERIOS	3
METODOLOGÍA	4
Modificación de Planta de Personal, Estructura Administrativa y Gastos De Personal.....	4
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.....	5
Horas Extras y Vacaciones	5
Arrendamiento y Mantenimiento de Bienes Inmuebles	6
Adquisición de Bienes Muebles	6
Suministro de Tiquetes y Reconocimiento de Viáticos	6
Eventos.....	7
Vehiculos Oficiales	8
Publicidad	8
Papelería y Telefonía.....	8
Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos	9
Sostenibilidad Ambiental.....	9
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES	11

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las instrucciones establecidas en la Directiva Presidencial No.08 de 2022 y el Decreto 397 de 2022, en el marco de la Política Pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, así como las normas sobre austeridad del gasto público del Gobierno Nacional.

ALCANCE

Este seguimiento comprende el periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre de la vigencia 2022, respecto a las acciones implementadas por la Entidad para dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional.

CRITERIOS

Constitución Política de Colombia 1991, Art. 269

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 2159 de 2021. Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 que incluye la reforma a la ley de garantías.

Decreto 1737 de 1998. Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: Art. 1°. *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.*

Decreto 1068 de 2015, Libro II, Parte VIII, Título I. “Medidas de Austeridad del Gasto Público”.

Decreto 403 de 2020 Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal. Art. 151. “Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno”.

Decreto 473 de 2022. Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 397 de 2022 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Directiva Presidencial No. 08 de 2022. Directrices de Austeridad Hacia un Gasto Público Eficiente.

Resolución Interna 617 de 30 de diciembre de 2021 - Por la cual se desagrega el presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal 2022.

Acuerdo de Corresponsabilidad No. 01 de 2021. Objeto: prestar servicios de clasificación, embalaje, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos aprovechables de carácter no peligroso que se generan en todas las sedes de la ETITC. Con la asociación de recicladores de oficio Pedro León Trabuchi.

Acuerdo de Corresponsabilidad No. 02 de 2021. Objeto: prestar servicios de clasificación, embalaje, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos aprovechables de carácter no peligroso que se generan en todas las sedes de la ETITC. Con la asociación de recicladores de oficio Puerta de oro.

METODOLOGÍA

Control Interno para el desarrollo de este informe, solicitó información acerca de las medidas de austeridad implementadas en el gasto de los respectivos rubros, a los procesos responsables o intervinientes de la Entidad, como son: Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Investigación, ORII, Gestión Ambiental, Talento Humano, Gestión de Adquisiciones, Biblioteca, Planta Física, Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones, así mismo, fueron descargados los reportes correspondientes a los pagos realizados durante el periodo objeto de este informe del aplicativo SIIF Nación, seguido a ello se revisaron las acciones adelantadas por la ETITC, de conformidad con lo establecido en el *“Decreto 397 de 2022 emitido por la Presidencia de la Republica y la Directiva Presidencial 08 de 2022”*, así como, la normatividad vigente en materia de austeridad y presupuesto de las Entidades Públicas, en la implementación de las medidas, con el fin de dar cumplimiento a la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la Administración Pública.

MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central- ETITC cuenta con una Planta Global que corresponde a la estructura interna determinada bajo Decreto 903 de 2013, en la que se establecen cien (100) cargos, de los cuales diez y ocho (18) son de libre nombramiento y remoción, diez y ocho (18) de carrera administrativa y cincuenta y ocho (58) nombrados actualmente en provisionalidad, toda vez que está pendiente la apertura del concurso para cubrir los cargos que se encuentran en vacancia definitiva, así mismo, al finalizar la vigencia seis (6) cargos quedaron sin asignar en las áreas de talento humano, biblioteca, control interno, comunicaciones, centro de lenguas y egresados, toda vez que durante el cuarto trimestre algunos funcionarios se pensionaron o se retiraron voluntariamente de la Entidad, de igual forma, se evidenció que no se presentaron reformas administrativas y de planta, así como tampoco la creación de plantas temporales que incrementará los recursos asignados a gastos de funcionamiento, como se observa en la siguiente tabla:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Nivel Del Cargo	Libre Nombramiento	Carrera Administrativa	Provisional	Vacantes	Total Planta
Directivos	11	0	0	0	11
Asesor	2	0	0	0	2
Profesional	1	8	23	3	35
Técnicos	1	6	20	1	28
Asistencial	3	4	15	2	24
TOTAL	18	18	58	6	100

Fuente: Informe de Gestión Talento Humano 2022.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Para el rubro “**Apojo a la gestión**” la Entidad suscribió ochenta y dos contratos con personas naturales y jurídicas, para apoyar la gestión en los diferentes procesos administrativos y académicos, adicionalmente, se realizó la adición y proroga de 52 contratos en los que se encuentran docencia, servicios profesionales, técnicos y tecnológicos, observando que se presentó un aumento superior al 100% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, de acuerdo a la información publicada en el botón de transparencia, contratación, publicación de la ejecución de los contratos reportada en el Sireci de forma mensual, como se observa en la siguiente tabla.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
APOYO A LA GESTIÓN	\$ 1,954,481,533	\$4,299,132,539.33	▲ 100%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

Es importante aclarar que no fue posible conocer las acciones implementadas respecto de la austeridad del gasto en lo que respecta a la gestión de adquisiciones de la Entidad, toda vez que fue solicitada la información y no se recibió respuesta de parte de este equipo de trabajo.

HORAS EXTRAS Y VACACIONES

De acuerdo a la información suministrada por el proceso Gestión de Talento Humano, durante el cuarto trimestre, para el rubro “**Horas Extras**”, se presentó un aumento del 49% para la vigencia, en razón a la autorización del pago por este concepto a los docentes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, dada la normatividad sobre la carga académica que conlleva a reconocer horas extras y para dos servidores públicos de talleres y laboratorios y el conductor por necesidad del servicio misional.

Así mismo, para el rubro “**Indemnización por vacaciones**” durante el periodo anteriormente indicado, se presentó un aumento de más del 100%, con motivo de retiro y/o renuncia de algunos funcionarios administrativos, a quienes se reconocieron las respectivas prestaciones económicas definitivas y por la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a los periodos 2020-2021 y 2021-2022 del Rector de la Institución, las cuales fueron interrumpidas por necesidad del servicio en los periodos antes mencionados, como se observa en la siguiente tabla.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
HORAS EXTRAS	\$ 9,110,859.00	\$ 13,547,187.00	▲ 49%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 2,533,033.00	\$ 29,973,849.00	▲ 100%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Teniendo en cuenta lo reportado por el profesional encargado de apoyar el desarrollo de las actividades de la planta física de la Entidad, se observó en el rubro dispuesto para la **“Arrendamiento y Mantenimiento de bienes Inmuebles, Cambio de Sede”**, presentó un aumento del 95%, toda vez que se realizaron actividades como:

- Ejecución de los planes de mantenimiento preventivos, rutinarios y correctivos a pisos, muros, techos, baños, puertas y muebles necesarios para garantizar la prestación del servicio educativo.
- Desarrollo del proyecto de reforzamiento estructural y la planeación de la obra de reforzamiento para el bloque estructural No. 1 de la sede Central.
- Para el periodo no se suscribieron contratos de arrendamiento de instalaciones, ni se llevaron a cabo cambios de sede.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE	\$ 797,071,214.88	\$ 1,552,887,726.13	▲ 95%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

En el rubro dispuesto para **“Adquisición de Bienes Muebles”** se observó una disminución del 100%, debido a que la para el cuarto trimestre del 2022 fueron adquiridos bienes como: equipo workstation de escritorio y una tarjeta de sonido para la emisora, equipo de vuelo no tripulado (dron) para apoyar todas las actividades que adelanta el grupo de investigación para el proyecto *“vehículos aéreos no tripulados”*, impresoras zebra y suministro de etiquetas adhesivas para el área de archivo, así mismo, una máquina extrusora de plástico de doble tornillo, con tina y halador, para el desarrollo del proyecto de investigación *“producción de mezcladores y pitillos basados en almidón termoplástico”*.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	\$ 453,913,116.24	\$ 158,808,993.00	▼ 100%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

SUMINISTRO DE TIQUETES Y RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

De acuerdo con la información correspondiente a los rubros dispuestos para **“Tiquetes y Viáticos”**, en cuanto a *tiquetes* se presentó una disminución del 69% lo que responde a la movilidad interna en el país e internacionalmente, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central fue convocada a participar en:

- Pruebas de campo utilizando el vehículo aéreo no tripulado tanto por estudiantes como profesores, en desarrollando del proyecto *“Vehículos aéreos no tripulados e IOT para la aplicación controlada de fertilizantes”*, del Grupo de Investigación en Software y desarrollo e implementación de nuevas tecnologías de la información - K-DEMY y Semillero de Investigación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



de la ETITC, el cual fue realizado en la Universidad de la Salle UTOPIA ubicada en Yopal – Casanare.

- En el desarrollo del proyecto 82262 aprobado en la Convocatoria 890 de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado *"Inclusión y reconocimiento de la diversidad y diferencia cultural en la educación científica, mediante innovaciones educativas que propicien el diálogo entre Conocimientos Científicos Académicos (CCA) y Tradicionales-Locales (CTL) en y para comunidades rurales"*, realizado por el Grupo interdisciplinar de estudios ambientales GEA, en el marco de la realización del Estudios de caso en los municipios de Fosca y Fómez.
- La *"XXII Feria Internacional de Ciencia y Tecnología Cientec 2022"* organizado por la *Universidad Interamericana para el Desarrollo – UNID*, que tuvo lugar en la ciudad Lima – Perú.
- El *"XIII Encuentro Nacional de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines – REDIS"*, organizado por la *Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas- ACIS*, encuentro que se llevó a cabo en la ciudad de Armenia –Quindío.
- El *"XI Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automática CIIMA 2022"*, organizada por la *Universidad Mariana de Pasto*, que tuvo lugar en esta ciudad.
- *"XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación"* que se realizó de manera presencial en la ciudad de Medellín-Antioquia.

De igual forma en cuanto al rubro *Viáticos* se observó un aumento superior al 100%, debido a que, para el último trimestre de la vigencia fueron asignados recursos a las movilidades presentadas dentro y fuera del país, así como, los traslados realizados al Rector con el objetivo de realizar alianzas estratégicas y realizar la suscripción de un convenio Interinstitucional con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC, de la ciudad de Tunja – Boyacá.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
TIQUETES	\$ 24,555,465	\$ 17,014,722.00	▼ 69%
VIÁTICOS	\$ 3,100,000	\$19,534,020.00	▲ 100%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

EVENTOS

De acuerdo a lo observado en la información del rubro *"Eventos"*, para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se presentó una variación del 40% en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, lo que corresponde al desarrollo de actividades como; la ceremonia de grados de Programas de Educación Superior y grados de los Bachilleres Técnicos, así mismo, fue desarrollada en el mes de noviembre los días 24 y 25 de noviembre la jornada de planeación para establecer las actividades que se llevarán a cabo durante la vigencia 2023.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



De igual forma, de acuerdo a lo reportado por el proceso de Gestión de Talento Humano, se realizaron celebraciones como Halloween y las novenas navideñas sin costo para la Entidad.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
EVENTOS	\$ 72,767,000.00	\$ 101,586,174.00	▲ 40%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

VEHICULOS OFICIALES

De acuerdo con la información suministrada, se evidenció que en el rubro “**Vehículos Oficiales**” se presentó una disminución del 56% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, debido al uso que se le ha dado a los vehículos con que cuenta la Entidad, como el transporte de los funcionarios a las diferentes sedes, así como el traslado de docentes y administrativos a las diferentes actividades, adicionalmente, esta reducción se observa por el cambio de vehículo automotor de gasolina por un vehículo que funciona con fluido eléctrico.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
VEHICULOS OFICIALES	\$ 2,949,750.00	\$ 1,297,227.00	▼ 56%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

PUBLICIDAD

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, en los reportes descargados del aplicativo Siif Nación, no se evidenciaron recursos ejecutados por este concepto, así mismo, no fue posible obtener información para este rubro por el profesional encargado de Comunicaciones para dicho periodo, observando que se mantuvo este comportamiento del gasto en el mismo periodo de la vigencia anterior.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
PUBLICIDAD	\$0	\$ 0	-

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

PAPELERÍA Y TELEFONÍA

Durante el periodo en el rubro “**Papelería, útiles de escritorio y oficina**” la Entidad no presentó variación en el gasto respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, debido a que se está manejando de manera digital la documentación y se están imprimiendo los documentos que normativamente deben reposar de manera física en el archivo de la Institución.

De otra parte, el gasto correspondiente al rubro “**Telefonía**”, presentó un aumento del 85% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, debido a que no fueron reportadas actividades por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se observó que se amplió la cobertura de Internet a las sedes de Kennedy de la ETITC.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 0.00	\$ 0.00	-
TELEFONÍA	\$ 15,600,137.35	\$ 28,844,248.79	▲ 85%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

De conformidad con la información suministrada por el área de Biblioteca y la descargada del Sistema de Información Financiera, se evidenció que para el rubro **“Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos”**, en el periodo objeto de este informe se presentó un aumento superior al 100%, debido a la renovación de las licencias para los diferentes softwares que maneja la Institución tanto a nivel misional como administrativo, de igual forma la adquisición de las licencias para acceder a la herramienta de apoyo a las actividades de la oficina asesora de planeación, la biblioteca digital y base de datos para fortalecer la prestación de servicios de la biblioteca de la ETITC, como se observa en la siguiente tabla.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	\$ 174,177,492.64	\$ 385,627,974.00	▲ 100%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo con lo observado en el periodo objeto de este informe, en el rubro **“Consumo de Agua”** se presentó un aumento superior al 100%, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, según la información suministrada por la profesional del proceso de Gestión Ambiental, en el seguimiento que realiza de forma periódica, se observa lo siguiente:

“Al consumo de agua potable, con base en la información suministrada en la factura del servicio de acueducto y alcantarillado para el último trimestre del año se pudo hacer el comparativo con el total anual de agua consumida en el periodo 2021, encontrando un incremento en el consumo de agua per cápita del 0,6% en la Sede Central. Esto refleja que los miembros de la comunidad educativa han comprendido y apropiado las recomendaciones dadas en los diferentes espacios de comunicación el cuidado y la importancia de este recurso. No se logra un ahorro comparado con el año inmediatamente anterior, ya que 2021 fue un periodo atípico, en el cual hubo baja presencia de personal en las instalaciones debido a la contingencia de la pandemia de COVID-19. Teniendo para 2021 un total de 929 metros cúbicos consumidos, mientras que para 2022 un total de 3001 metros cúbicos de agua potable, lo que representó un incremento en el consumo”.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
CONSUMO DE AGUA	\$ 6,578,163.00	\$ 13,968,830.00	▲ 100%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

Así mismo, en cuanto al consumo de **Energía** se observa que se presentó un aumento del 78% y de acuerdo a la información entregada por la profesional anteriormente mencionada, esto corresponde a:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



“La ETITC en su sede Central, cuenta con un 60% en dispositivos de ahorro de iluminación, con apoyo de una practicante vinculada a través del Programa Estado joven, se realizó la caracterización de consumo energético teórico, el cual permitió evidenciar que, para la sede Central, el 57,87% de la energía eléctrica se usa para Iluminación, la cual en un 98% es tecnología LED.

En cuanto a la energía eléctrica, es suministrada por el proveedor ENEL Codensa y comparando el consumo con el año inmediatamente anterior, se observa que para 202 se utilizó un total de 293.023 kWh y en 2022 un total de 542.070 kWh, presentando un incremento del 85%.

De otra parte, la ETITC cuenta con un sistema fotovoltaico de Autogeneración de energía, que suple la demanda de cerca del 5% de la energía requerida por la Institución, el cual está instalado desde 2016, pese a lo anterior, la entidad no logra disminuir su consumo de energía por los cambios relacionados con el aumento de equipos, cómo pantallas inteligentes en cada salón (aprox. 100 unidades) lo que genera que la demanda energética se incremente.

Concepto	4° Trimestre 2021	4° Trimestre 2022	Variación
CONSUMO DE ENERGIA	\$ 69,502,390.00	\$ 123,989,360.00	▲ 78%

Fuente: Reporte de pagos Siif Nación cuarto trimestre 2022.

Así mismo, en cuanto al manejo de residuos, la profesional de Gestión Ambiental, ha adelantado las siguientes acciones:

- Continuidad al Acuerdo de Corresponsabilidad con la Asociación de Recicladores de Oficio Puerta de Oro, quien gestionó los residuos aprovechables No Peligrosos generados durante toda la vigencia. Se alcanzó a entregar de forma segregada un total de 3.279.05Kgs de residuos aprovechables, dentro del que se destaca la Chatarra representada con el 38% del material entregado, seguido del cartón que representa un 17%, madera con un 16% y el restante en otros materiales como vidrio, papel y plástico.
- Entrega de Residuos peligrosos a la empresa Prosarc SAS, con quien se ejecutó el contrato 180-2022, generando un total de 521.76 Kgs, siendo los de mayor representación las Baterías de Plomo Ácido con un 31% del los residuos gestionados, seguido de los aceites lubricantes usados con el 24% de estos elementos, los RAEE con el 12% y los valores restantes corresponden a Tóner, luminarias, pilas, Infecciosos/biológicos, corto punzantes, medicamentos vencidos, químicos vencidos/residuos químicos, vidrios contaminados con químicos, agua hidrocarburada y solidos contaminados con hidrocarburos.

Adicionalmente, el aceite usado y el material contaminado se generan en uno de los talleres donde se desarrollan prácticas académicas de mecánica industrial.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo observado mediante la información suministrada y descargada por medio del SIIF Nación para el periodo que comprende este informe, se evidencio lo siguiente:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



- ✓ Para los rubros adquisición de bienes muebles, tiquetes y vehículos oficiales, se observó, una disminución en el gasto permitiendo un avance de austeridad en la Entidad.
- ✓ En los rubros correspondientes a apoyo a la gestión, horas extras, indemnización por vacaciones, arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede, viáticos, eventos, telefonía, consumo de agua y energía, se observó un incremento en el gasto, como resultado de la cobertura y adecuación en las sedes de la Entidad y desplazamientos realizados a nivel nacional e internacional.
- ✓ De igual forma, para los rubros correspondientes a *publicidad y papelería, útiles de escritorio y oficina*, no se observó ninguna variación debido a que no presentaron movimientos durante el periodo.

RECOMENDACIONES

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, mediante el cual todas las Entidades deberán reportar las medidas adoptadas tendientes a contribuir con la austeridad en el gasto, se realizan las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se recomienda el suministro oportuno de la información, así como los soportes solicitados que evidencian la ejecución de las actividades implementadas por las áreas que intervienen en el cumplimiento de la austeridad del gasto para cada periodo, requerida para el desarrollo de este informe por parte de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 403 de 2020 Art. 151. “*Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno*”.
- ✓ Se recomienda dar cumplimiento a la Circular Externa 019 del 15 de julio de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual contiene los criterios y procedimientos que deben tener en cuenta los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN) y así mismo, la presentación del informe semestral que debe realizar la Entidad ante dicho Ministerio, sobre el recorte y ahorro en austeridad, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y del artículo 20 del Decreto 397 de 2022, el cual no se observa publicado en el portal web Institucional correspondiente al segundo semestre de 2022.
- ✓ Establecer e implementar una herramienta con las acciones a ejecutar para cada vigencia, que permitan contribuir al ahorro del gasto o el mantenimiento de las cifras por cada rubro, para la toma de decisiones oportunas en la asignación y ejecución de los recursos, ajustándose a las disposiciones del Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto.

Cordialmente,


Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector

(Con funciones de control interno por ausencia del profesional especializado designado por la Presidencia de la República)

Elaboró: Ayde Jiménez Piñeros – Contratista/ Diana Marcela Córdoba Vargas - Contratista

Revisó: Jorge Herrera- Asesor de Rectoría

Aprobó: Ariosto Ardila Silva /Rector

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---